

Educación Popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva

Rodríguez, L. (dir.) (2013)
Buenos Aires, APPEAL. 263 páginas.



Por Luisa Izaguirre*

Nos interesa plantear en esta reseña, principalmente, el enfoque que orientó la escritura del texto respecto de la concepción de educación y más preciso aún, sobre la educación popular como el reconocimiento de las diferencias en la constitución de los sujetos, en la renuncia a la búsqueda de certezas o leyes universales, y a la vez, la búsqueda de reflexiones que nos permitan superar el reduccionismo que asimila lo educativo a las aulas para reconocer su complejidad y ubicarlo en contextos diversos.

Entre las líneas de debate que se recorren en los sucesivos capítulos, la *Educación Popular* orienta los distintos temas abordados. En este sentido los autores dan cuenta de la discusión con un punto de partida clave, en torno al concepto: “No podemos quedarnos con categorías definitivas, no podemos decir “la educación popular es esto”. Aunque tengamos en claro qué educación no es popular... Pero al mismo tiempo, me parece que hay claridad respecto a algunos sujetos que son claramente antipopulares. Después siempre hay un campo ambiguo, un espacio de ambigüedad. Pero no cabe la menor duda de que los proyectos de las dictaduras militares y el proyecto educativo neoliberal fueron antipopulares” (Puiggrós, 14). En este lugar es fundamental el aporte histórico-político que realiza la autora refiriéndose a enfoques de la educación latinoamericana en el siglo XXI.

Alternativa es otra categoría que, analizado por Lidia Rodríguez, orienta la observación, y en consecuencia, los respectivos trabajos en tanto “es parte de un instrumental que hace posible el reconocimiento de hechos, problemáticas, actores; que no serían visibles sin esa construcción categorial. Se considera alternativo a discursos o experiencias que tienen capacidad deconstructiva del discurso establecido a partir de un acto afirmativo, de una propuesta y no solo de una crítica que puede dejarnos sin opción en el plano de la praxis, en

el marco de la coyuntura. Sus propiedades no pueden ser atribuibles a priori, con anterioridad al momento de su especificación, es decir de su ubicación en coordenadas temporo-espaciales.”

Desde esta conceptualización los textos vertebran distintas experiencias que descubren la educación popular alternativa reconociendo como sus rasgos constitutivos: su condición de ser para todos por igual, no sólo para los sectores considerados vulnerables; que organiza un vínculo pedagógico basado en una igualdad radical, considerada un a priori y no un resultado del trabajo pedagógico y la construcción del vínculo dialógico en el que tanto educador y educando enseñan y aprenden; la selección del contenido programático considera los saberes de los sujetos e integra las culturas que han sido negadas en tanto subordinadas; lo común es un horizonte a construir como novedad que surge de las singularidades de los particulares trascendiendo la mera repetición dada por la transmisión de los saberes ya establecidos; promueve la construcción de múltiples espacios de transmisión y la transformación de la escuela pública desde su articulación con la dimensión de lo popular. Por último, se concibe a la formación para el trabajo organizada y orientada dentro de un modelo de desarrollo que tiene como propósito fundamental el bienestar de todos.

Luego es posible hallar historicidad y contexto en torno a las categorías planteadas desde los trabajos que presentan la trama de casos, problemáticas, específicas y situadas, haciendo visible la historia, trayendo a la memoria su construcción y su territorio.

Queremos hacer notar que cada uno de los capítulos que integran el libro se ha hecho cargo de la preocupación respecto del nuevo problema que plantea un sistema “que ha crecido y diversificado. Sectores históricamente excluidos fueron convocados y se integraron. Ahora es necesario garantizar su permanencia y el término de sus estudios. Se presenta, además, un problema que puede ser serio si no se lo atiende con medidas estructurales: que los programas populares se consoliden como ramas descalificadas de la educación pública” (Puiggrós, 17).

* Es Profesora en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER. Magister en Didáctica de Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Profesora de Formación Docente del Instituto Nacional del Profesorado Técnico de la UTN.. Técnica en Investigación del MEN.

Esta convocatoria a hacernos responsables como pedagogos/os, se advierte a través de los sucesivos temas que invitan a conocer y a la reflexionar sobre la educación: como acción cultural liberadora revisando sus conceptos para (re)significarla y revitalizarla, por el derecho a la educación de la primera infancia; el análisis de la relación/tensión entre la legislación migratoria y educativa de la Argentina que nos permite comprender los alcances y límites en el reconocimiento de la heterogeneidad social integrante de la identidad nacional. Hasta aquí es posible repensar categorías dirigidas a una mejor inclusión de sujetos diversos.

En el plano de las experiencias pedagógicas alternativas, desde la historia reciente en México, sus autoras nos invitan a pensar en la complejidad e implicaciones en la reconfiguración del campo educativo en el momento actual, particularmente en América Latina.

Ya en Argentina, Daniel García pregunta ¿Cuáles han sido, en términos culturales, las contribuciones de la esfera educativa en la configuración del autoritarismo y su correlato contrahegemónico en Tucumán? Y refiere al maestro Isauro Arancibia pensándolo desde su lugar familiar, desde la “Escuelita” en el momento histórico y social de la interrupción autoritaria de los proyectos educativos populares del que él fue un referente incuestionable (173-174).

Se incluyen las experiencias de Bachilleratos Populares, el Programa de Alfabetización “Encuentro” y el Plan de Finalización de Estudios (FinEs 2) en la provincia de Buenos Aires, la campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción de 1973/74 (CREAR). En el ámbito de la universidad y en el contexto de procesos latinoamericanos caracterizados por gobiernos populares, las prácticas de extensión también se constituyen como objeto de conocimiento a partir de preguntas que

plantea Natalia Peluso, tales como: ¿qué es la extensión? o ¿cuál es su sentido en un proceso de ampliación del derecho a la educación superior, en el que los sectores populares construyen un sujeto político alejado de la universidad? (214).

En este libro, han sido expuestas, y al mismo tiempo, problematizadas desde la perspectiva de su inscripción en el campo de la educación popular y como política de Estado que se desarrolla en articulación con organizaciones e instituciones sociales.

Proyecto ha sido otra de las categorías resaltadas en este trabajo, ésta permite pensar otros futuros posibles, que la realidad alcance su completud, como una búsqueda constante de vivir una situación como experiencia, de hacer posible una experiencia¹ supone la capacidad de definir un futuro como opción objetivamente posible, y no como mera proyección arbitraria, da a la práctica cierta direccionalidad, en tensión con otros proyectos y otras direccionalidades,² es una opción en el marco de otras opciones posibles. Es una perspectiva de futuro que permite un modo de apropiación del presente, es un ángulo que permite la lectura de la realidad, desde el cual construir conocimiento congruente con ese proyecto, y que puede a su vez modificarlo.³

Retomando palabras de Rodríguez el texto de reseña supone “El trabajo de reconocer y de construir las alternativas es un trabajo político pedagógico en el sentido de una intervención en el marco de un proyecto. Una utopía que direcciona prácticas, un presente constituido por cierta perspectiva de futuro” (Pág.34). Por otra parte, es inevitable después de leer los distintos capítulos que lo integran, acompañarla, suscribiendo a la pregunta: ¿Cómo construir, en síntesis, una educación popular que vuelva a ser alternativa, en el actual contexto latinoamericano? (37).

1 Hugo Zemelman (1989). *De la historia a la política*. México: Siglo XXI, pág. 39.

2 Hugo Zemelman. Ob. cit., pág. 39.

3 Seminario Interno. Formación de investigadores de CTERA. 2 y 3 de julio 2001.